

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 02

Área de Gestión de la
Educación Básica Alternativa
y Técnico Productiva

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas
de Junín y Ayacucho"

Lima, 20 de octubre de 2024

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00155-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02/DIR-AGEBATP

Sr(a).

Director(a) de Educación Técnico Productiva públicos y de convenio

Presente.-

Asunto: DESARROLLO DE LA RUTA 02-2024, RUTA 02 Y 03-2023 EN CIBERSEGURIDAD.

Referencia: a) R.D.R. N° 0356-2024-DRELM
b) OFICIO MÚLTIPLE N.º 00656-2024-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OGPEBTP

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y a la vez informar que, mediante documento a) de la referencia, se establece como objetivo del lineamiento de Certificación Múltiple "Promover el uso de herramientas tecnológicas, y certificación a partir de la identificación de las IIEE con condiciones para ser centros de Certificación autorizados para la toma de evaluaciones estandarizadas a nivel internacional a estudiantes, docentes y especialistas de Lima Metropolitana"; siendo la actividad 2 **"Certificación a nivel internacional en CIBERSEGURIDAD y MICROSOFT OFFICE a nivel de Educación Básica y CETPRO a especialistas, docentes y estudiantes"**; en virtud de ello, se comunica como se viene desarrollando la estrategia de CIBERSEGURIDAD como herramienta de mejora en los aprendizajes.

- RUTA 02-2024 participan los docentes y estudiantes contemplados en el **OFICIO MÚLTIPLE N.º 00617-2024-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OGPEBTP** (participantes que aprobaron el curso de introducción a la ciberseguridad y fue comunicado a la DRELM según lo coordinado), los cuales se encuentran matriculados en <https://www.netacad.com/es/> en los tres cursos de especialización:

- o EndPoint Security (ES)
- o Network Defense (ND)
- o Cyber Treat Management (CTM)

Es importante tener presente que en esta RUTA contamos con asesorías sincrónicas a cargo de IDAT las cuales se desarrollan de la siguiente manera:

ESPECIALIST A	CURSO	FECHAS (DD/MM/AA)	DIAS	HORARIO	LINK DE WEBEX
AGUSTIN SOLIMAMO	EndPoint Security (ES)	02/09/2024 - 06/10/2024	Martes y Miércoles	19:00 a 21:00 pm	https://netacad.webex.com/netacad-sp/j.php?MTID=m0fd6f983ab63abbc49bc02bf933d607b
	Network Defense (ND)	07/10/2024 - 10/11/2024	Martes y Miércoles	19:00 a 21:00 pm	https://netacad.webex.com/netacad-sp/j.php?MTID=m0fd6f983ab63abbc49bc02bf933d607b
	Cyber Treat Management (CTM)	11/11/2024 - 30/11/2024	Martes y Miércoles	19:00 a 21:00 pm	https://netacad.webex.com/netacad-sp/j.php?MTID=m0fd6f983ab63abbc49bc02bf933d607b
FREDY PRADO	EndPoint Security (ES)	02/09/2024 - 07/10/2024	Lunes y sábado	19:00 a 21:00 pm	https://netacad.webex.com/netacad-sp/j.php?MTID=mf89ef27b9d29a605ecde2a0fd5625d10
	Network Defense (ND)	12/10/2024 - 16/11/2024	Lunes y sábado	19:00 a 21:00 pm	https://netacad.webex.com/netacad-sp/j.php?MTID=mf89ef27b9d29a605ecde2a0fd5625d10
	Cyber Treat Management (CTM)	23/11/2024 - 09/12/2024	Lunes y sábado	19:00 a 21:00 pm	https://netacad.webex.com/netacad-sp/j.php?MTID=mf89ef27b9d29a605ecde2a0fd5625d10

EXPEDIENTE: ESP-EBA-TP2024-INT-0756520

CLAVE: 92FCE3

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_6VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024



www.ugel02.gob.pe

Calle Alfonso Bernal Montoya Mz B1, Lt 02,
Urb. San Amadeo de Garagay
San Martín de Porres, Lima 31, Perú
T: (01) 510-2150 / Anexo: 16010



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 02

Área de Gestión de la
Educación Básica Alternativa
y Técnico Productiva

- RUTA 02-2023 participan los docentes y estudiantes contemplados en el **OFICIO MÚLTIPLE N.º 00617-2024-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OGPEBTP** (participantes que aprobaron algunos de los 3 módulos programados), Anexo 02 los cuales se encuentran matriculados en <https://www.netacad.com/es/> en los tres cursos de especialización:
 - o EndPoint Security (ES)
 - o Network Defense (ND)
 - o Cyber Treat Management (CTM)

Esta RUTA es de auto estudio debiendo, los estudiantes deben ser acompañada por los docentes becarios, así como por los especialistas de la UGEL a cargo de esta actividad.

- RUTA 03-2023 participan los docentes y estudiantes contemplados en el **OFICIO MÚLTIPLE N.º 00617-2024-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OGPEBTP** (participantes que culminaron los 3 módulos programados) Anexo 03 los cuales se encuentran matriculados en <https://www.netacad.com/es/> en el curso de SEGUNDA especialización, siendo necesario seguir la siguiente ruta:
 - o Recordarles que tienen tutorías todos los viernes a las 5pm a cargo de la UPN.
 - o Conectarse mediante el siguiente enlace de las tutorías: <https://us.bbcollab.com/guest/46efc239002343a58e10ef1a61ca6f3c>
 - o Asimismo, deben unirse al siguiente Grupo de WhatsApp: <https://chat.whatsapp.com/EA6EXiZcehQ09xtjWlhifF>

Asimismo, se pone en conocimiento sobre el **RECONOCIMIENTO de docentes, directivos y especialistas, para ello se debe reunir las siguientes evidencias:**

- Horarios de acompañamiento a estudiantes.
- Data final de estudiantes que se certifican al terminar los tres cursos de especialización, así como de la segunda especialización, de acuerdo al Anexo N°01, el mismo que debe ser ingresado a la DRELM por mesa de partes hasta día lunes 16 de diciembre.
- Evidencias sobre el trabajo con familias o docentes fortaleza para un acompañamiento exitoso, de acuerdo al rol que desempeñan.
- Certificación de docentes y estudiantes que culminaron exitosamente la segunda etapa al 80% de sus participantes matriculados.
- Relación de docentes y estudiantes aptos para la Certificación Internacional.
- Acta de CONEI de los docentes que serán reconocidos.

Teniendo en cuenta este escenario, se solicita el compromiso de cada actor contemplado en este proceso, el mismo que debe acompañar y comunicar oportunamente situaciones que no pueden ser resueltas al correo ypaucar@drelm.gob.pe siendo el especialista el que consolida y envía el correo.

Asimismo, se solicita identificar y comunicar oportunamente a los directivos y docentes de su jurisdicción, así como asumir con responsabilidad la presentación del informe requerido por los actores involucrados.

Atentamente,

(VAURTECHOC)

cc:

(*) Se suscribe el presente documento en mérito a las facultades y atribuciones en materia administrativa delegada por el órgano de la Dirección de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02 – Rímac, para el año fiscal 2024, concedida mediante Resolución Directoral UGEL02 N° 00111 de fecha 12 de enero del 2024.

EXPEDIENTE: ESP-EBA-TP2024-INT-0756520

CLAVE: 92FCE3

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_6/VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024



www.ugel02.gob.pe

Calle Alfonso Bernal Montoya Mz B1, Lt 02,
Urb. San Amadeo de Garagay
San Martín de Porres, Lima 31, Perú
T: (01) 510-2150 / Anexo: 16010

